

**INFORME DE COMISARIO DE LA REASCOS LAVERDI  
CONSTRUCCIONES S.A.  
AÑO 2017**

He examinado el Estado de Situación Financiera de la Empresa REASCOS LAVERDI CONSTRUCCIONES S.A. presentado al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, los mismos que son de responsabilidad de la gerencia, siendo mi función emitir un criterio sobre la elaboración de esta información.

Realizada la revisión de acuerdo a los Principios y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados y sobre la base de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general, me permite determinar que los estados financieros de la empresa REASCOS LAVERDI CONSTRUCCIONES S.A. presentan razonablemente la posición financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la empresa, revelando información relevante, confiable, comparable, comprensible y completa en los aspectos importantes de la misma.

Los Estados Financieros de la empresa reflejan el deseo de la gerencia de continuar con el negocio, he observado que existe un resultado positivo en el año 2017, resultado que ha sido superior en relación al año 2016, en lo posterior se deben implementar nuevas estrategias para captación de nuevos clientes, mejorar el nivel de ventas y optimizar los recursos económicos utilizados para cubrir los costos y gastos corrientes para así llegar a obtener mejores resultados positivos en el siguiente ejercicio económico.

Puedo concluir que los Estados Financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2017, proveen información relevante para las necesidades de la gerencia en la toma de decisiones; y de la comunidad en general presentando fielmente los resultados y posición financiera de la empresa y reflejando la sustancia económica de los eventos y transacciones.

Atentamente,



Ing. Jorge Luis Reascos Laverdi  
Ingeniero Comercial

Quito, 20 de abril del 2018